



Resolución de Decanato 526 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente Nº 10.972/2023 - Posesión de funciones de Ing. Carolina B. Flores -
JTPSD - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
25/07/2024

VISTO:

La Resolución de Consejo Directivo 112/2024 – relacionada con la promoción transitoria de la Ing. Carolina Beatriz Flores – al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Ciencias Naturales a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente ha presentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, a partir del 30 de mayo de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por la Dra. Mariela Fabbroni (Res. CDNAT-2024-540). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **ING. CAROLINA BEATRIZ FLORES** – DNI Nº 26.784.755 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de sede central de la Escuela de Recursos Naturales, el 30 de mayo de 2024, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 112/2024 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por la Dra. Mariela Fabbroni (Res. CDNAT-2024-540). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Considérese como fecha de inicio de la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Ing. Carolina Beatriz Flores – en el cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de idéntica asignatura y carrera, el 30 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a la Docente Flores, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.-


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales